



Ayuntamiento de
**POBLADURA DE
PELAYO GARCÍA**
(León)



SENADO

XII LEGISLATURA

ASUNTO: CAMBIO DENOMINACION VIA PÚBLICA

EXPTE. 689/001348

D. JOSÉ ANGEL TRANCHE CADENAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE POBLADURA DE PELAYO GARCIA

INFORMA

Que habiendo recibido escrito de fecha 22 de Diciembre de 2017, requiriendo remisión de información sobre expedientes abiertos y actas de sesiones plenarios, relativas al cambio de denominación de la vía pública del municipio de Pobladura de Pelayo García, con nomenclatura franquista.

Por medio del presente, le comunico que en la próxima sesión plenaria de carácter ordinario, se someterá a la aprobación de la Corporación municipal, el cambio de denominación de la Calle José Antonio Primo de Rivera, en el municipio de Pobladura de Pelayo García.

Adoptado el Acuerdo y remitido el mismo a los organismos oficiales correspondientes para que procedan al cambio de la modificación acordada, será remitido certificado de todo lo tramitado.

En Pobladura de Pelayo García, a 15 de Febrero de 2018.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo.- José Ángel Tranche Cadenas